ACTA N° DGP/049/17

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

---En el Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 21 de noviembre de 2017, los suscritos **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar,** *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas** y **Mtro. Jorge Flores García**, *Auditores*; adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado,** *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el **Titular del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco,** sito en la calle *Ramón Corona N° 180, Primer piso, Zapopan, Jalisco,* entrevistándonos con el **Dr. Mario Córdova España** en su carácter de **Titular del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco** con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: ----------

---------- **H E C H O S** ----------

---Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega al **Dr. Mario Córdova España** en su carácter de **Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco** el oficio número **DGP/6695/2017**, de fecha 10 *de noviembre del presente año* signado por la **Lic. María Teresa Brito Serrano**, *Contralora del Estado*, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los **L.A.F. José Luis Ayala Avalos**, *Director General*; **Lic. Julio Cesar Aguilar Loza**, *Director de Área de Auditoria*; **Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina** y **C.P.A. Francisco López Cuellar,** *Supervisores de Auditores*; **L.C.P. Clara Valdovinos Casillas** y **Mtro. Jorge Flores García**, *Auditores*; adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales; **Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado,** *Jefe de Soporte Técnico* adscrito a la Dirección General Administrativa todos ellos adscritos a este Órgano Estatal de Control; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen al **Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco,** la **auditoria** para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los **rubros** de: **Egresos y Cuentas por cobrar**, en relación con los recursos autorizados para el **ejercicio 2016**, respecto al periodo comprendido *del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores.*----------

---Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física del **Dr. Mario Córdova España**, en su carácter de **Titular del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco** y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar con clave de elector [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral; las credenciales con número de folio [redacted], [redacted] expedidas por el Instituto Federal Electoral; la credencial con clave de elector [redacted] expedida por el Instituto Nacional Electoral; la credencial de elector con número de folio [redacted] y la credencial con clave de elector [redacted] expedidas por el Instituto Federal Electoral, respectivamente; en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos al **Dr. Mario Córdova España** en su carácter de **Director General del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco** cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continúo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted] en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA N° DGP/049/17

el **artículo 16** (dieciséis) de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como **testigos** de su parte a los **L.C.P. Eva Angelina Godínez Macías**, *Coordinador de Contabilidad y Finanzas* y la **Lic. Julia Camarena Díaz**, *Coordinador de Recursos Humanos y Materiales*, quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, sito en la *calle Ramón Corona N° 180, Primer piso, Zapopan, Jalisco,* los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [redacted] y la credencial expedida por el Instituto Nacional Electoral con clave de elector [redacted] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.----------

--- Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega al visitado en su carácter de **Titular del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco** de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número **DGP/6695/2017** de fecha 10 de noviembre de 2017.----------

-- Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoria a las diferentes Áreas Administrativas y Operacionales, respecto a la **auditoria por rubros**, en relación con los recursos autorizados para el **ejercicios 2016**, respecto al periodo comprendido *del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016 y eventos posteriores,* designando al **Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega**, *Director de Administración y Finanzas*, quien se identifica con la credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con número de folio [redacted], quien acepta el cargo conferido.----------

---Por lo anterior, en este momento se le solicita al **Dr. Mario Córdova España** en su carácter de Titular de dicho Organismo, instruya al **Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega**, *Director de Administración y Finanzas* **enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

"_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____"

---No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 12:30 horas del día en que se actúa. La presente acta fue elaborada por triplicado entregándole un ejemplar de la misma al **Dr. Mario Córdova España** en su carácter de **Titular del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco,** después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.----------

----------**Conste**.----------

Guadalajara, Jalisco. 21 de noviembre de 2017

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx

ACTA N° DGP/049/17

POR EL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Mario Córdova España
En su carácter de *Director General* del Instituto de Movilidad y Transporte del Estado de Jalisco

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

L.A.F. José Luis Ayala Avalos
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales

Lic. Julio Cesar Aguilar Loza
Director de Área de Auditoria

TESTIGOS

L.C.P. Eva Angelina Godínez Macías
Coordinador de Contabilidad y Finanzas

Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Supervisor de Auditores

Lic. Julia Camarena Díaz
Coordinador de Recursos Humanos y Materiales

C.P.A. Francisco López Cuellar
Supervisor de Auditores

ENLACE

L.C.P. Clara Valdovinos Casillas
Auditor

Mtro. Luis Nazario Ramírez Ortega
Director de Administración y Finanzas

Mtro. Jorge Flores García
Auditor

Mtro. Carlos Ignacio López Hurtado
Jefe de Soporte Técnico

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría **DGP/049/17** de fecha 21 de noviembre de 2017.----------**conste**.----------

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO
PODER EJECUTIVO

Contraloría del Estado

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx